



Informe anual

Acerca de este informe

El presente informe se refiere a las actividades de la OMC en 2021 y comienzos de 2022. Los principales acontecimientos ocurridos desde entonces, como la guerra en Ucrania y la evolución de la situación de la COVID-19, se abordan en publicaciones separadas editadas en 2022:



Al principio del informe, la Directora General Ngozi Okonjo-Iweala reflexiona sobre los retos actuales a los que se enfrenta el comercio mundial (a finales de junio de 2022) y la función de la OMC para ayudar al mundo a afrontarlos. También examina retrospectivamente la conclusión satisfactoria de la Duodécima Conferencia Ministerial de la OMC.

La publicación de este informe estaba prevista inicialmente para finales de mayo de 2022. Sin embargo, tras el aplazamiento de la Duodécima Conferencia Ministerial de la OMC (CM12) en diciembre de 2021 como consecuencia de la COVID-19, se decidió retrasarla hasta después de la CM12 reprogramada, que tuvo lugar del 12 al 17 de junio de 2022. En un capítulo adicional se ofrece una visión general de la Conferencia, que dio lugar a la adopción de una serie de decisiones sin precedentes, conocidas en su conjunto como el “Paquete de Ginebra”. En el informe del próximo año se hará una exposición más pormenorizada de la CM12.

Puede consultarse información más actualizada sobre las actividades de la OMC en el sitio web de la Organización: www.wto.org

Quiénes somos

La Organización Mundial del Comercio se ocupa de las normas de alcance mundial que regulan el comercio entre los países. Su principal función es velar por que los intercambios comerciales tengan lugar de la forma más fluida, previsible y libre posible.



Informe anual

1 2

Contenido

Introducción	4
Mensaje de la Directora General Ngozi Okonjo-Iweala	6
Aspectos destacados del primer año de mandato de la Directora General Okonjo-Iweala	10
Entender la OMC	14
Qué hacemos	16
Algunos hitos históricos	18

Un año a examen	22
Acontecimientos de 2021	24
Nuestro año	26



3

Duodécima Conferencia Ministerial: visión general 32

La Duodécima Conferencia Ministerial (CM12), prevista inicialmente para diciembre de 2021, tuvo que aplazarse debido a la COVID-19. La CM12 reprogramada se celebró en junio de 2022.

4

Los Miembros 38

La OMC tiene actualmente 164 Miembros. El proceso de adhesión de los futuros Miembros promueve la integración de estos en la economía mundial.

La adhesión a la OMC	40
Una Organización universal	44



5 **Negociaciones y deliberaciones comerciales** 46

Para cambiar las normas que rigen el comercio es necesario el acuerdo de los Miembros de la OMC, que deben llegar a un consenso mediante negociaciones.

6 **Aplicación y vigilancia** 80

Los distintos consejos y comités de la OMC velan por que los Acuerdos de la OMC se apliquen de manera adecuada. Todos los Miembros de la OMC se someten periódicamente a un examen de sus políticas y prácticas comerciales.

En primer plano:
Impacto de la COVID-19 en el comercio mundial 87

7 **Actividad en la esfera de la solución de diferencias** 148

Los Miembros de la OMC plantean diferencias ante la Organización si consideran que se están infringiendo los derechos que les corresponden en virtud de los acuerdos comerciales. Se encarga de resolver las diferencias el Órgano de Solución de Diferencias.

8 **Apoyo al desarrollo y creación de capacidad comercial** 156

Uno de los objetivos de la OMC es contribuir a la creación de capacidad comercial en los países en desarrollo, a los que concede un plazo más largo para aplicar los acuerdos comerciales. Cada año se organizan cientos de cursos de formación para funcionarios de países en desarrollo.

9 **Proyección exterior** 178

La OMC mantiene un diálogo regular con la comunidad empresarial, las organizaciones no gubernamentales, los parlamentarios, otras organizaciones internacionales, los medios de comunicación y el público en general, con el fin de aumentar la cooperación y dar a conocer mejor las cuestiones comerciales.

En primer plano:
Foro Público 2021 183

10 **Secretaría y presupuesto** 212

La Secretaría de la OMC cuenta con una plantilla de más de 600 funcionarios y coordina las actividades de la Organización. El presupuesto anual de la OMC se financia en su mayor parte mediante las contribuciones de sus Miembros.



1

Introducción

El objetivo general de la OMC es ayudar a sus Miembros a utilizar el comercio como medio para elevar los niveles de vida, crear empleo y mejorar la vida de las personas. La OMC administra el sistema mundial de normas comerciales y ayuda a los países en desarrollo a crear capacidad comercial. Asimismo, constituye un foro al que acuden sus Miembros para negociar acuerdos sobre comercio y resolver los problemas comerciales que tienen unos con otros.





6

**Mensaje de la Directora General
Ngozi Okonjo-Iweala**

10

**Aspectos destacados
del primer año de mandato
de la Directora General
Okonjo-Iweala**

14

Entender la OMC

16

Qué hacemos

18

Algunos hitos históricos



Mensaje de la Directora General Ngozi Okonjo-Iweala

Este informe anual sobre la labor realizada por la OMC en 2021 y principios de 2022 se publica un poco más tarde de lo habitual, que es generalmente en las primeras semanas de junio. Dado que nuestra Duodécima Conferencia Ministerial estaba prevista para mediados de mes, tras múltiples aplazamientos debidos a la pandemia, no tenía sentido publicar este informe —que en gran parte se refiere a los esfuerzos realizados con miras a sentar las bases para que los Ministros pudieran obtener resultados— apenas unos días antes de que empezara la Conferencia.

Como sabemos, los Miembros de la OMC, apoyados como siempre por la Secretaría, lograron que la CM12 fuera un éxito rotundo. Tras casi seis días de negociaciones —que culminaron con una maratón de 48 horas de conversaciones ininterrumpidas— los Ministros y delegados adoptaron un paquete de acuerdos multilaterales que beneficiarán a las personas, a las empresas y al planeta. El denominado “Paquete de Ginebra” tiene una amplitud y un alcance que no se habían visto en la OMC desde mediados de los años noventa del siglo pasado.

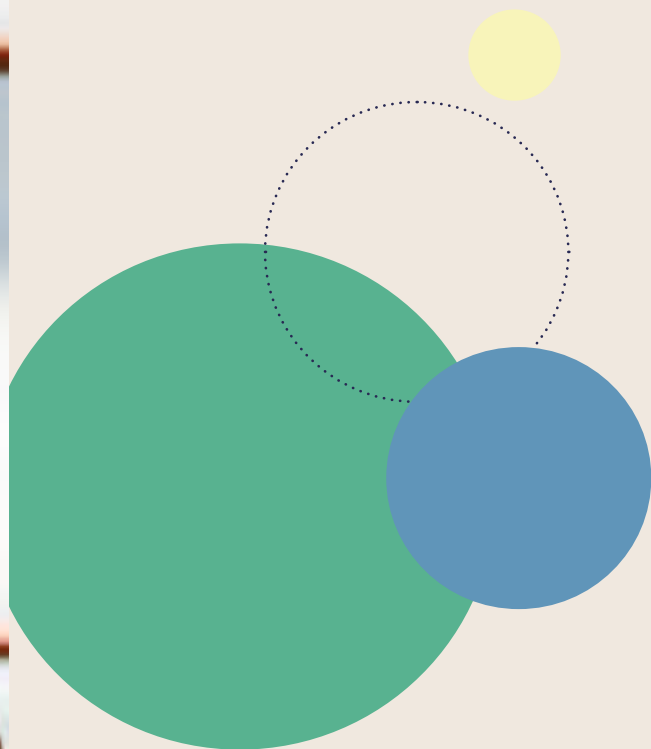
Llegué a la OMC porque estaba firmemente convencida de que el comercio es parte de la solución a los problemas comunes mundiales, desde las enfermedades pandémicas hasta el cambio climático, que representan algunas de las mayores amenazas para nuestra prosperidad futura. Al dirigirme a los Miembros en mi primer día en funciones en

marzo del año pasado, recordé los objetivos fundamentales de la OMC, enunciados en el preámbulo del Acuerdo de Marrakech por el que se estableció la Organización, que son: utilizar el comercio como medio para elevar los niveles de vida, crear mejores empleos y promover el desarrollo sostenible. Estos objetivos se centran fundamentalmente en las personas. Sin embargo, otra de las razones por las que vine aquí es que sentía que la OMC podía hacer mucho más para contribuir a mejorar la vida de las personas en todo el mundo.

La CM12 ha dado la prueba de que la OMC puede obtener resultados. Los Miembros han demostrado que son capaces de llegar a compromisos multilaterales y de encontrar soluciones a los desafíos contemporáneos, siempre que tengan la voluntad política de hacerlo.

Los resultados logrados en la CM12 reforzarán la función que desempeña el comercio para ayudar a las personas a hacer frente a los múltiples desafíos que se nos plantean actualmente, ya sean económicos, ambientales o, por supuesto, relacionados con la pandemia de COVID-19 y, más recientemente, con la crisis de seguridad alimentaria.

El acuerdo sobre las subvenciones a la pesca —concluido tras casi 21 años de negociaciones— es solo el segundo nuevo acuerdo alcanzado por los Miembros de la OMC desde 1995 y el primer Acuerdo de la

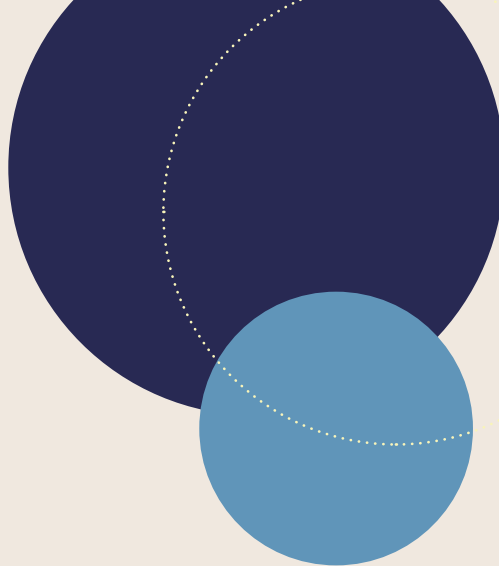


OMC en el que la sostenibilidad ambiental ocupa un lugar central. Al prohibir las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y a la pesca en las zonas de alta mar y en poblaciones de peces sobreexplotadas, el acuerdo representa un avance fundamental en cuanto a la protección de la salud de los mares y la biodiversidad marina. Y, lo que es importante, también significa que los Miembros de la OMC han logrado resultados que responden al mandato que se les impartió en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14.6.

En el contexto de la pandemia, las cadenas de suministro transfronterizo —a las que se culpó a menudo en un principio de la escasez de suministros— han sido de hecho una fuente de resiliencia del suministro. El comercio ha sido un elemento central para la fabricación y distribución de vacunas, equipos de protección personal y otros productos esenciales. Entre el primer semestre de 2019 y el primer semestre de 2021, el valor del comercio mundial de productos médicos aumentó un 30%, frente al crecimiento del 12% registrado en

el comercio mundial de mercancías en ese mismo período. Los resultados de la CM12 relativos a la respuesta a la pandemia — solución de transacción lograda con mucho esfuerzo sobre la propuesta de exención de determinadas medidas de protección de la propiedad intelectual en el contexto de la lucha contra la COVID-19 y atendiendo a las peticiones de que se mantuviera abierto y transparente el comercio transfronterizo de suministros y componentes médicos— ayudarán a desconcentrar y diversificar la producción de vacunas y mejorarán el acceso a los suministros médicos durante esta pandemia y las pandemias futuras.

A nivel macroeconómico, el incremento del 9,8% del volumen del comercio mundial de mercancías en 2021 —casi el doble del aumento de la producción mundial— hizo que la demanda externa fuera un factor determinante de crecimiento para muchos países. Esto fue especialmente cierto en el caso de varios países en desarrollo en los que la demanda interna había tardado en recuperarse. El fuerte repunte del comercio, unido al desplazamiento del consumo inducido por la pandemia de los servicios a



Los Miembros de la OMC, apoyados como siempre por la Secretaría, lograron que la CM12 fuera un éxito rotundo. Tras casi seis días de negociaciones —que culminaron con una maratón de 48 horas de conversaciones ininterrumpidas— los Ministros y delegados adoptaron un paquete de acuerdos multilaterales que beneficiarán a las personas, a las empresas y al planeta.

los bienes duraderos muy comercializados, impulsó el volumen del comercio mundial de mercancías a niveles sin precedentes desde principios de 2021. Sin embargo, los productores y la infraestructura logística tuvieron dificultades para satisfacer la demanda, lo que provocó la congestión de las cadenas de suministro, la saturación de los puertos y el aumento de los costos de flete.

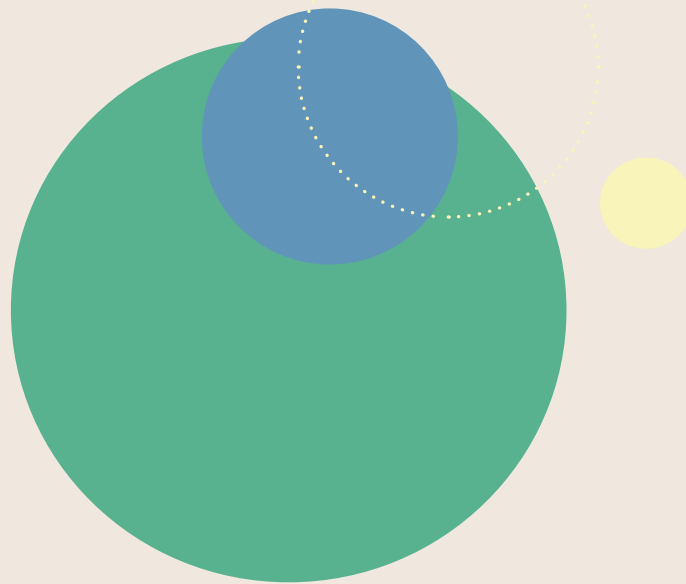
La guerra en Ucrania ha empeorado las perspectivas económicas y comerciales mundiales, al añadirse a las perturbaciones que sigue provocando la COVID-19, en particular en China. Los economistas de la OMC rebajaron esta primavera las previsiones de crecimiento del volumen del comercio de mercancías para 2022 al 3,0%, frente al 4,7% pronosticado el pasado mes de octubre.

El comercio mundial de alimentos aguantó bien durante la pandemia, pero ha sufrido graves perturbaciones a causa de la guerra. Si bien Ucrania y Rusia juntas apenas representan el 2% del PIB mundial, son importantes proveedores de alimentos y energía en los mercados internacionales. Los precios de ambas partidas, que ya eran elevados en comparación con períodos anteriores, se han disparado desde que estalló la guerra a finales de febrero, lo que

amenaza con hambre y privaciones a cientos de millones de personas de las economías pobres. Esta es la razón por la cual es tan importante que, en la CM12, los Miembros de la OMC se hayan comprometido a lograr que el comercio de alimentos e insumos agrícolas sea más previsible, al reconocer los riesgos que conllevan las restricciones a la exportación. También acordaron eximir de las restricciones a la exportación las compras de alimentos realizadas por el PMA con fines humanitarios, lo que, según este organismo de las Naciones Unidas que recibió el Premio Nobel, le permitirá ahorrar tiempo y dinero al prestar ayuda de emergencia a millones de personas, entre las más vulnerables del mundo.

Como se desprende claramente de este informe anual, la OMC ha estado trabajando para apoyar el comercio mundial durante toda la pandemia.

En consonancia con nuestra función histórica, iniciada hace 75 años con la creación del sistema multilateral de comercio, las normas y reglas de la OMC han ayudado a los Miembros a mantener abiertos la mayoría de los mercados internacionales, a pesar de las presiones proteccionistas y las graves perturbaciones económicas y políticas.



Colaboramos con los principales fabricantes de vacunas contra la COVID-19 de todo el mundo para identificar los obstáculos al comercio que frenaban la producción y distribución de vacunas. Convocamos a los operadores portuarios y logísticos más importantes para buscar soluciones a los problemas de las cadenas de suministro. La Secretaría siguió centrándose en las políticas comerciales relacionadas con la pandemia, contribuyendo así a la reducción progresiva de las restricciones a la exportación.

En diciembre de 2021, 67 Miembros, que representaban más del 90% del comercio mundial de servicios, alcanzaron un acuerdo en el que se establecían parámetros comunes para la reglamentación nacional en el ámbito de los servicios. Ese acuerdo ahorrará a las empresas hasta USD 150.000 millones al año por la reducción de los costos comerciales.

Además, los Miembros siguieron utilizando los comités de la OMC para intercambiar opiniones, plantear preguntas sobre las políticas de los demás y vigilar la aplicación de los Acuerdos de la OMC.

A pesar del estancamiento persistente del Órgano de Apelación, los Miembros recurrieron a la OMC para resolver diferencias y presentaron nueve casos en 2021, frente a cinco en 2020. Las Partes en cuatro diferencias aceptaron recurrir a un mecanismo alternativo de apelación para los informes finales de los grupos especiales.

Las actividades de formación de la OMC prosiguieron en 2021, todas ellas de forma virtual, y contaron con 11.700 participantes, en su mayoría funcionarios públicos de

países en desarrollo, que aprovecharon esas oportunidades para mejorar su comprensión de las normas de la OMC.

De cara al futuro, espero que la CM12 sirva como fundamento para la reinversión y revitalización de la OMC. Esto implica llevar adelante el proceso de reforma de la OMC iniciado en la CM12 para lograr que todas las funciones básicas de la institución —negociaciones, vigilancia y solución de diferencias— sean más eficaces y eficientes. Supone encontrar soluciones a las cuestiones de larga data relativas al desarrollo y abordar las preocupaciones fácticas relativas a todo el espectro de subvenciones. También significa aprovechar todo el potencial del comercio y de la OMC para promover una transición justa, rápida y eficiente a una economía con bajas emisiones de carbono; elaborar nuevas normas para el comercio digital; y ampliar las oportunidades para que las empresas propiedad de mujeres, y las mipymes puedan integrarse en las cadenas de valor mundiales.

La Secretaría y yo esperamos poder ayudar a los Miembros en sus esfuerzos por reinvertir en el sistema multilateral de comercio y por mantener la pertinencia de la OMC en el siglo XXI.

DRA. NGOZI OKONJO-IWEALA
DIRECTORA GENERAL

Aspectos destacados del primer año de mandato de la Directora General Okonjo-Iweala



MARZO

1 de marzo: El primer día de su mandato, la Directora General pide a los Miembros de la OMC que adopten una nueva estrategia para lograr resultados.

1 de marzo: La Directora General acoge con satisfacción el llamamiento realizado por la sociedad civil en favor de una finalización satisfactoria de las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca.

5 de marzo: La Directora General se reúne con el personal de la OMC para exponer sus prioridades y responder a las preguntas de los funcionarios.



15-17 de marzo: La Directora General realiza una visita oficial a Nigeria y se reúne con el Presidente Muhammadu Buhari, miembros destacados del Gobierno, mujeres empresarias y representantes de pequeñas empresas.

31 de marzo: la Directora General pronuncia un discurso ante los Ministros de Comercio del G7.

ABRIL

1 de abril: La Directora General establece la Unidad de Resultados para coordinar esfuerzos con objeto de alcanzar resultados en la Duodécima Conferencia Ministerial (CM12).

9 de abril: La Directora General asiste a las reuniones de primavera del Banco Mundial y el FMI en Washington, D.C.

14 de abril: La Directora General pide a la "cumbre sobre las vacunas" de los Miembros de la OMC, los fabricantes de vacunas y las organizaciones internacionales que se aborde el problema de la desigualdad en materia de vacunas.

16 de abril: La Directora General inicia un examen externo de la Secretaría de la OMC para evaluar el modo de lograr una mayor eficiencia en la Organización.



MAYO

4 de mayo: La Directora General anuncia el nombramiento de sus cuatro Directores Generales Adjuntos: Angela Ellard (Estados Unidos), Anabel González (Costa Rica), Jean-Marie Paugam (Francia) y Xiangchen Zhang (China).

10 de mayo: La Directora General se reúne en Roma con Mario Draghi, Primer Ministro de Italia, y con miembros destacados del Gobierno para analizar la respuesta mundial a la COVID-19.



18 de mayo: La Directora General participa en la Cumbre sobre la Financiación de las Economías Africanas, celebrada en París y convocada por el Presidente francés Emmanuel Macron.

19 de mayo: La Directora General se reúne en Bruselas con la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el Presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, para examinar la equidad en materia de vacunas y la función del comercio en la lucha contra la pandemia.

21 de mayo: En la Cumbre Mundial sobre la Salud, la Directora General aborda ante los dirigentes del G20 la cuestión de la desigualdad en materia de vacunas.

31 de mayo: La Directora General se reúne con el Presidente de Kazajistán, Kassym-Jomart Tokayev, para debatir sobre la presidencia de Kazajistán en la CM12.

JUNIO

1 de junio: La Directora General se une a los dirigentes del FMI, del Banco Mundial y de la OMS en su llamamiento para que se inviertan 50.000 millones de dólares EE.UU. en medidas sanitarias, comerciales y financieras a fin de acabar con la pandemia.



7 de junio: La Directora General recibe a la Presidenta Kersti Kaljulaid de Estonia en la OMC.

9 de junio: La Directora General da la bienvenida a la OMC al Jefe de Gobierno de Túnez, Sr. Hichem Mechichi.



12 de junio: La Directora General pronuncia un discurso ante los líderes del G7 en una cumbre organizada por el Reino Unido.

JULIO

6 de julio: La Directora General pronuncia un discurso principal en el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible.

15 de julio: La Directora General convoca una reunión de Ministros en Ginebra destinada a impulsar las negociaciones para poner freno a las subvenciones a la pesca perjudicial.

21 de julio: La Directora General participa en el Diálogo de Alto Nivel entre la OMS y la OMC sobre el "Aumento de la fabricación de vacunas contra la COVID-19 para promover un acceso equitativo".

30 de julio: La Directora General acoge con satisfacción la puesta en marcha por el FMI, el Banco Mundial, la OMS y la OMC del sitio web conjunto de información sobre el acceso a vacunas, productos terapéuticos y medios de diagnóstico para la COVID-19.

AGOSTO

26 de agosto: La Directora General se reúne en Ginebra con la Directora Gerente del FMI, Kristalina Georgieva, para hablar de la equidad en materia de vacunas y la recuperación mundial después de la COVID-19.



26 de agosto: La Directora General se reúne en la Cancillería Federal en Berlín con la antigua Canciller de Alemania, Angela Merkel, y los jefes de la OCDE, el FMI, el Banco Mundial y la OIT.

SEPTIEMBRE

6 de septiembre: La Directora General se une a otros líderes mundiales en Rotterdam para participar en un diálogo de alto nivel sobre el cambio climático.



15 de septiembre: La Directora General aparece en la portada de la revista Time como uno de los líderes más influyentes del mundo.

20-23 de septiembre: La Directora General realiza una visita oficial a los Estados Unidos y se reúne con jefes de Estado, funcionarios de alto nivel de los Estados Unidos, miembros del Congreso y representantes de empresas y agrupaciones laborales de los Estados Unidos.

21 de septiembre: La Directora General asiste a la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York.

22 de septiembre: La Directora General se une a otros líderes mundiales en la Cumbre Mundial sobre la COVID-19, convocada por el Presidente de los Estados Unidos Joe Biden en modalidad virtual para poner fin a la pandemia y fortalecer la seguridad sanitaria.

22 de septiembre: La Directora General se reúne con la Representante de los Estados Unidos para las Cuestiones Comerciales Internacionales, Katherine Tai, en Washington D.C. para examinar posibles resultados en la CM12.



23 de septiembre: La Directora General se reúne con el Presidente de Sierra Leona, Julius Maada Wonie Bo, para examinar los preparativos de la CM12 y las necesidades de creación de capacidad de Sierra Leona.

28 de septiembre de 2021: La Directora General da la bienvenida a los participantes a la sesión inaugural del Foro Público 2021, en la que el Presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, pronuncia el discurso de apertura.

OCTUBRE

4 de octubre: La Directora General participa en el Diálogo de la Cumbre de Dirigentes Mundiales de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que acoge Barbados.

7 de octubre: En el Día Mundial del Algodón, la Directora General se reúne con el Primer Ministro Choguel Kokalla Maïga (Mali) y el Ministro de Comercio Harouna Kaboré (Burkina Faso).

12 de octubre: La Directora General asiste a la reunión de los Ministros de Comercio del G20, celebrada en Sorrento (Italia).



15 de octubre: La Directora General asiste con otros líderes a las reuniones anuales del FMI y el Banco Mundial en Washington, D.C.

19 de octubre: La Directora General se reúne con el Primer Ministro del Reino Unido, Boris Johnson, y participa en la Cumbre Mundial sobre Inversiones en Londres.



20-22 de octubre: La Directora General realiza una visita a la India y se reúne con el Primer Ministro Narendra Modi, ministros del Gobierno, dirigentes empresariales, fabricantes de vacunas, pequeñas empresas y grupos de autoayuda que se ocupan de atender las necesidades de las comunidades más pobres.

30 y 31 de octubre: La Directora General participa en la reunión de los dirigentes del G20 celebrada en Roma junto con otros líderes mundiales.



NOVIEMBRE

2 de noviembre: La Directora General participa junto con otros líderes mundiales en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), celebrada en Glasgow (Escocia).



22 de noviembre: La Directora General acoge con satisfacción la puesta en marcha del Sistema OMC/FMI de Seguimiento del Comercio de Vacunas contra la COVID-19, cuyo objetivo es aumentar la transparencia en el flujo transfronterizo de vacunas.

24 de noviembre: La Directora General recibe la solicitud oficial de adhesión a la OMC de Turkmenistán.

29 de noviembre: La Directora General Okonjo-Iweala y el Director Gerente de la CFI, Makhtar Diop, acuerdan estudiar formas de mejorar la disponibilidad de financiación del comercio para las regiones que necesitan apoyo.



DICIEMBRE

2 de diciembre: Tras el aplazamiento de la CM12, la Directora General insta a los Miembros a redoblar esfuerzos para lograr un consenso sobre la respuesta de la OMC a las pandemias, la reducción de las subvenciones a la pesca perjudiciales, la agricultura y la reforma de la OMC.

2 de diciembre: La Directora General es designada por la revista Financial Times como una de las 25 mujeres más influyentes de 2021.

2 de diciembre: La Directora General celebra la conclusión satisfactoria de las negociaciones sobre la reglamentación nacional en el ámbito de los servicios encaminadas a reducir los trámites burocráticos para facilitar el comercio de servicios en todo el mundo.



6 de diciembre: La Directora General participa en una mesa redonda “1+6” con el Primer Ministro chino Li Keqiang y los jefes del FMI, el Grupo Banco Mundial, la OIT, la OCDE y la Junta de Estabilidad Financiera.

9 de diciembre: La Directora General recibe el premio Global Leadership, concedido por la United Nations Foundation, como “Defensora del Cambio Mundial”.

10 de diciembre: La Directora General pronuncia un discurso de apertura en un Foro de Alto Nivel con ocasión del vigésimo aniversario de la adhesión de China a la OMC.



15 de diciembre: La Directora General acoge con satisfacción la presentación de las comunicaciones ministeriales sobre el comercio y la sostenibilidad ambiental, los plásticos, y la reforma de las subvenciones a los combustibles fósiles.

22 de diciembre: La Directora General y los jefes del FMI, el Banco Mundial y la OMS publican una declaración conjunta, titulada “De las vacunas a la vacunación”, en nombre del Grupo de Trabajo Multilateral de Líderes.



ENERO

10 de enero: La Universidad de Amsterdam otorga un doctorado honorífico a la Directora General en reconocimiento de sus contribuciones a la equidad, el comercio justo y el desarrollo ambientalmente sostenible a nivel mundial.

28 de enero: La Directora General pronuncia un discurso de fondo en la Conferencia sobre Comercio Sostenible organizada por el Ministro de Comercio francés Franck Riester para celebrar la Presidencia de Francia del Consejo de la Unión Europea en 2022.



FEBRERO

1 de febrero: La Directora General acoge a los Directores Generales de la OMS y la OMPI para trazar el rumbo futuro de la cooperación trilateral en apoyo de una respuesta mundial eficaz a la pandemia de COVID-19.



14 de febrero: La Directora General se reúne en Marsella con los Ministros de Comercio de la UE para abordar la reforma de la OMC y otras prioridades de la UE con miras a la CM12.

17 de febrero: La Directora General asiste a la Cumbre entre la Unión Africana y la Unión Europea en Bruselas y examina las necesidades de vacunas de África con varios líderes mundiales.

18 de febrero: La Directora General asiste a la Conferencia de Seguridad de Munich para examinar la recuperación económica posterior a la pandemia y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas con otros líderes mundiales.

MARZO

8 de marzo: La Directora General anuncia que la Secretaría de la OMC va a iniciar una auditoría de género para promover la igualdad de género y la inclusión entre sus funcionarios.

9 de marzo: La Directora General anuncia que Mia Mottley, Primera Ministra de Barbados, será la primera oradora invitada al Ciclo de Charlas Presidenciales de la OMC que se celebrará en la sede de la OMC.



Entender la OMC

Quiénes somos

Mejorar la vida de las personas

El objetivo fundamental de la OMC es mejorar el nivel de bienestar de la población en todo el mundo. En el Acuerdo de Marrakech por el que se establece la OMC se reconoce que la actividad comercial debe tender a elevar los niveles de vida, a lograr el pleno empleo y a aumentar los ingresos reales, permitiendo al mismo tiempo la utilización óptima de los recursos mundiales.

Negociar normas comerciales

La OMC nació como resultado de cinco decenios de negociaciones encaminadas a reducir progresivamente los obstáculos al comercio. Cuando los países han tenido que hacer frente a obstáculos al comercio y han querido que se reduzcan, las negociaciones han contribuido a abrir los mercados al comercio. En cambio, en algunos casos las normas de la OMC permiten mantener obstáculos al comercio, por ejemplo para proteger a los consumidores y el medio.

Supervisar los Acuerdos de la OMC

Constituyen su núcleo los Acuerdos de la OMC, negociados y firmados por la mayoría de los países que participan en el comercio mundial. Esos documentos, que son fundamentalmente contratos, establecen las normas del comercio internacional y obligan a los Gobiernos a mantener sus políticas comerciales dentro de límites convenidos. Su finalidad es ayudar a los productores

de bienes y servicios, a los exportadores y a los importadores a desarrollar sus actividades, con miras a mejorar el nivel de vida de la población, si bien permitiendo que los Gobiernos alcancen objetivos sociales y ambientales.

Mantener la apertura del comercio

El propósito primordial del sistema es contribuir a que el comercio fluya con la mayor libertad posible, sin que se produzcan efectos secundarios no deseables, porque eso estimula el crecimiento económico y el empleo y apoya la integración de los países en desarrollo en el sistema internacional de comercio. Sus normas han de ser transparentes y previsibles para que los particulares, las empresas y los Gobiernos conozcan cuáles son las normas que rigen el comercio en las distintas partes del mundo, y poder asegurarles que las políticas no experimentarán cambios abruptos.

Solucionar diferencias

Las relaciones comerciales conllevan a menudo intereses contrapuestos. Los acuerdos, incluidos los negociados laboriosamente en la OMC, tienen muchas veces que ser interpretados. La forma más armoniosa de resolver estas diferencias es mediante un procedimiento imparcial basado en un fundamento jurídico convenido. Ese es el propósito del sistema de solución de diferencias integrado en los Acuerdos de la OMC.

Lo que propugnamos

Los Acuerdos de la OMC son extensos y complejos, porque se trata de textos jurídicos que abarcan una gran variedad de actividades. No obstante, todos esos documentos están inspirados en determinados principios simples y fundamentales que constituyen la base del sistema multilateral de comercio.

1

No discriminación

Un país no debe discriminar entre sus interlocutores comerciales y no debe discriminar entre sus propios productos, servicios o nacionales y los productos, servicios o nacionales de otros países.

2

Apertura del comercio

Reducir los obstáculos al comercio es una forma evidente de fomentar el comercio; esos obstáculos pueden consistir en derechos de aduana (aranceles) o en medidas como la prohibición de las importaciones o la fijación de contingentes que restringen selectivamente las cantidades.

3

Previsibilidad y transparencia

Las empresas, los inversores y los Gobiernos de otros países deben poder confiar en que no se establecerán arbitrariamente obstáculos al comercio. Mediante la estabilidad y la previsibilidad se fomentan las inversiones, se crean puestos de trabajo, y los consumidores pueden disfrutar plenamente de las ventajas de la competencia, como por ejemplo, mayores posibilidades de elección y precios más bajos.

4

Competencia leal

Se desalientan las prácticas “desleales”, como las subvenciones a la exportación y el dumping de productos a precios inferiores a su valor normal para obtener una mayor participación en el mercado. Las cuestiones son complejas, y las normas tratan de establecer lo que es leal o desleal y la manera en que los Gobiernos pueden responder, especialmente imponiendo derechos de importación adicionales calculados para compensar los perjuicios causados por el comercio desleal.

5

Apoyo a los países menos adelantados

Más de tres cuartas partes de los Miembros de la OMC son economías en desarrollo o en transición a economías de mercado. Los Acuerdos de la OMC les conceden períodos de transición para ajustarse a las disposiciones de la OMC y, en el caso del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, se prevé ofrecerles apoyo práctico para su aplicación.

6

Protección del medio ambiente

Los Acuerdos de la OMC permiten a los Miembros adoptar medidas para proteger no solo la salud de las personas y la sanidad animal y vegetal, sino también el medio ambiente. No obstante, esas medidas deben aplicarse por igual a las empresas nacionales y a las empresas extranjeras: los Miembros no deben utilizar las medidas de protección del medio ambiente como un medio de crear obstáculos discriminatorios al comercio.

7

Comercio inclusivo

La OMC trata de crear un sistema de comercio más inclusivo que permita a más mujeres y pequeñas empresas participar en los intercambios comerciales y aprovechar los beneficios económicos del comercio mundial.

8

Alianzas

La OMC mantiene un diálogo regular con la sociedad civil, los sindicatos, las universidades y la comunidad empresarial para mejorar la cooperación y forjar alianzas. La iniciativa “Diálogos sobre el Comercio” de la OMC y el Foro Público anual constituyen una plataforma para que la sociedad civil y los grupos empresariales examinen la evolución más reciente del comercio mundial y propongan medios con el fin de mejorar el sistema multilateral de comercio.

9

Apoyo al comercio digital

La OMC reconoce la creciente importancia del comercio electrónico. Sobre la base de los informes de diversos órganos de la OMC, el Consejo General realiza exámenes periódicos del Programa de Trabajo sobre el Comercio Electrónico de la Organización. Además, un grupo de Miembros de ideas afines celebra negociaciones sobre el comercio electrónico con miras a elaborar unas normas mundiales sobre el comercio digital y a resolver los problemas planteados por la brecha digital.

Qué hacemos

- › **La OMC está dirigida por sus Miembros. Todas las decisiones importantes son adoptadas por la totalidad de los Miembros, ya sea por sus Ministros (que se reúnen por lo menos una vez cada dos años) o por sus Embajadores o delegados (que se reúnen regularmente en Ginebra).**
- › **Aunque la OMC está dirigida por sus Miembros, no podría funcionar sin su Secretaría, que coordina las actividades.**
- › **En la Secretaría trabajan más de 600 funcionarios, y sus expertos —abogados, economistas, estadísticos y especialistas en comunicaciones— ayudan en el día a día a los Miembros de la OMC para asegurarse, entre otras cosas, de que las negociaciones progresen satisfactoriamente y de que las normas del comercio internacional se apliquen y se hagan cumplir correctamente.**



Negociaciones comerciales

Los Acuerdos de la OMC abarcan las mercancías, los servicios y la propiedad intelectual. En ellos se establecen los principios de la apertura del comercio y las excepciones permitidas, así como los procedimientos para la solución de diferencias. Incluyen los compromisos contraídos por los países de reducir los obstáculos al comercio y de abrir los mercados de servicios. Esos Acuerdos son de vez en cuando objeto de nuevas negociaciones, y pueden añadirse nuevos acuerdos, como ocurrió en las Conferencias Ministeriales de 2013 y 2015.



Aplicación y vigilancia

Los Acuerdos de la OMC obligan a los Gobiernos a asegurar la transparencia de sus políticas comerciales notificando a la OMC las leyes en vigor y las medidas adoptadas. Los distintos Consejos y Comités de la OMC velan por que se respeten esas prescripciones y se apliquen de manera adecuada los Acuerdos de la OMC. Todos los Miembros de la OMC se someten periódicamente a un examen de sus políticas y prácticas comerciales.



Apoyo al desarrollo y creación de capacidad comercial

Los Acuerdos de la OMC contienen disposiciones especiales para los países en desarrollo, que prevén en particular plazos más largos para aplicar los compromisos, medidas para incrementar las oportunidades comerciales, y apoyo para ayudarles a crear capacidad comercial, solucionar diferencias y aplicar normas técnicas. La OMC organiza numerosas misiones de cooperación técnica para países en desarrollo y cursos para funcionarios gubernamentales. La iniciativa de Ayuda para el Comercio tiene por objeto ayudar a los países en desarrollo a crear la capacidad y la infraestructura que necesitan para aumentar su comercio.



Solución de diferencias

El procedimiento de la OMC para resolver diferencias comerciales en el marco del Entendimiento sobre Solución de Diferencias es vital para la observancia de las normas, y en consecuencia para velar por la fluidez de los intercambios comerciales. Los países someten sus diferencias a la OMC cuando estiman que se han infringido los derechos que les corresponden en virtud de los Acuerdos de la OMC. Los dictámenes de los expertos independientes designados especialmente para el caso se basan en la interpretación de los Acuerdos de la OMC y de los compromisos contraídos por cada uno de los países.



Proyección exterior

La OMC mantiene un diálogo regular con la comunidad empresarial, las organizaciones no gubernamentales, los sindicatos, los parlamentarios, la comunidad académica, otras organizaciones internacionales, los medios de comunicación y el público en general sobre diversos aspectos de la Organización y sus negociaciones, con el fin de aumentar la cooperación y dar a conocer mejor las actividades de la OMC.

Organización Mundial del Comercio

Algunos hitos históricos

La OMC nació el 1 de enero de 1995 y sucedió al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), que había regulado el comercio mundial desde 1948. En los últimos 27 años, la OMC ha contribuido de manera notable al fortalecimiento y la estabilidad de la economía mundial, ayudando a impulsar el crecimiento del comercio, mejorar la vida de las personas y respaldar la integración de los países en desarrollo en el sistema de comercio.



2001

Noviembre

Se celebra en Doha (Qatar) la **Cuarta Conferencia Ministerial**.

Se pone en marcha el Programa de Doha para el Desarrollo.

China pasa a ser el 143° Miembro de la OMC.



1999

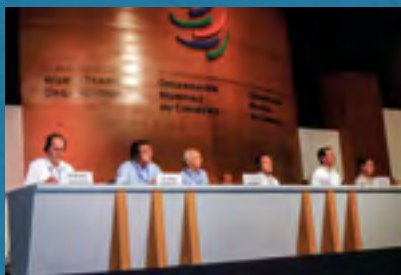
Noviembre

Se celebra en Seattle (Estados Unidos) la **Tercera Conferencia Ministerial**.

2003

Septiembre

Se celebra en Cancún (México) la **Quinta Conferencia Ministerial**.



2005

Diciembre

Se celebra en Hong Kong (China) la **Sexta Conferencia Ministerial**.

Se pone en marcha la iniciativa de Ayuda para el Comercio.





1995

Enero

El 1 de enero nace la OMC.



1998

Mayo

Se celebra en Ginebra la **Segunda Conferencia Ministerial**.

Celebración de los 50 años del GATT.



1996

Diciembre

Se celebra en Singapur la **Primera Conferencia Ministerial**.

Se concluye el **Acuerdo sobre Tecnología de la Información**.

2007

Noviembre

Tiene lugar en Ginebra el **Primer Examen Global de la Ayuda para el Comercio**.



2006

Septiembre

Tiene lugar en Ginebra el **primer Foro Público de la OMC**.

2009

Septiembre

Primer Día de puertas abiertas de la OMC en Ginebra.

Noviembre

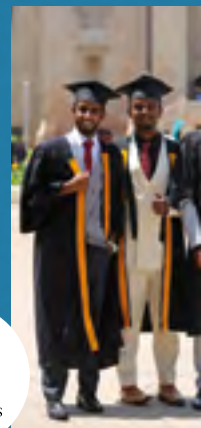
Se celebra en Ginebra la **Séptima Conferencia Ministerial**.



2010

Enero

Se inicia el “Programa de Cátedras de la OMC” para apoyar a universidades de países en desarrollo.



2015

Diciembre

Se celebra en Nairobi (Kenya) la **Décima Conferencia Ministerial**.

El “Paquete de Nairobi” incluye la eliminación de las subvenciones a las exportaciones de productos agropecuarios y la ampliación del **Acuerdo sobre Tecnología de la Información**.



2016

Julio

El **Afganistán** y **Liberia** pasan a ser, respectivamente, los Miembros 163° y 164° de la OMC.



2017

Enero

Entra en vigor una enmienda del **Acuerdo sobre los ADPIC** que facilita el acceso a los medicamentos.

Febrero

Entra en vigor el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio.

Diciembre

Se celebra en Buenos Aires (Argentina) la **Undécima Conferencia Ministerial**.





2011

Diciembre

Se celebra en Ginebra la **Octava Conferencia Ministerial**.



2013

Diciembre

Se celebra en Bali (Indonesia) la **Novena Conferencia Ministerial**.



2012

Noviembre

Se firma un acuerdo histórico que pone fin a 20 años de **diferencias entre la UE y América Latina** sobre los bananos, la diferencia de mayor duración de la historia de la OMC.



2020

Noviembre

La OMC celebra su 25° aniversario.



2021

Febrero

La Dra. Okonjo-Iweala es la primera mujer y la primera persona de origen africano en ser elegida para el cargo de Director General.

Diciembre

Las negociaciones sobre la reglamentación nacional en el ámbito de los servicios concluyen con éxito. Se aplaza la Duodécima Conferencia Ministerial hasta junio de 2022.

